



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0065393/2016

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas, correspondiente al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2017; y

ATENTO:

Al visto bueno del Consejo Departamental de Química Orgánica.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los planes de actividades correspondientes al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 de las asignaturas que se detallan a continuación:

Asignatura	Cuatrimetre
Química Orgánica I	3º
Laboratorio III	3º

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Resolución N° 5
MMM/mie

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHVABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC